

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la página principal de cada periódico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Sobre Ruedas 2020 más tecnológica y medioambiental** Con la mirada puesta en el cuidado del medio ambiente y las nuevas tecnologías en el mercado automotriz, arranca esta noche la NovenaFeria del Automóvil, Motocicleta, Bicicleta, Partes y Accesorios “Sobre Ruedas”, en el recinto ferial de Alalay, con la presencia de más de una treintena de empresas vinculadas a este sector.
- **Se reúnen para acelerar saneamiento de tierras** Con el objetivo de agilizar los procesos de saneamiento y titulación de tierras que se encuentran en proceso, ayer se reunieron ejecutivos de la CAO y el INRA en Santa Cruz.
- **CNC cumple 130 años** Un 14 de enero de 1890, por iniciativa de un grupo de empresarios provenientes del sector comercial, minería, banca, agricultura y ganadería, nace la primera organización empresarial en Bolivia con la finalidad, como lo establece el acta de fundación, de trabajar activamente a favor de los intereses del comercio y las industrias en armonía con las conveniencias generales del país.



- **Planta de Úrea sigue sin operar y BCB no aclara pago de crédito** La factoría de fertilizantes dejó de funcionar hace casi dos meses y se desconoce si entró en mora por el préstamo de 864 millones de dólares que recibió del ente emisor.
- **YPFB y subsidiarias definen ruta de operaciones** La corporación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) sostuvo una reunión con todas las empresas petroleras que operan en el país y los ejecutivos de las subsidiarias, con el objeto de definir las rutas de las operaciones y devolver la confianza con las empresas subsidiarias.
- **La deuda externa alcanza a \$us 11.000 millones, creció en el gobierno de Evo** El Banco Central de Bolivia (BCB) reportó que la deuda externa creció de manera significativa en el gobierno de Evo Morales y alcanza a los \$us 11.056 millones, equivalente al 26% del PIB.
- **Sabsa maquilló informes y encubrió pérdida de Bs 31 MM** Los informes financieros de 2018 y 2019 de la empresa de Servicios de Aeropuertos de Bolivia (Sabsa) fueron maquillados para encubrir una pérdida de 31 millones de bolivianos. El gerente de Sabsa, Roberto Cortez, señaló que por este hecho la entidad presentó una denuncia contra su antecesor Milton Claros.
- **A días de ser reparada, la pista de El Alto presenta fallas** Cuando transcurrieron pocos días de haber sido concluido el trabajo de mantenimiento, la pista del Aeropuerto de El Alto presenta averías en su infraestructura, según la inspección que hizo un equipo del Servicio de Aeropuertos Bolivianos (Sabsa) e informado ayer por el Ministerio de Obras Públicas.



- **Desde febrero, BOA tendrá 7 vuelos semanales a Uyuni** La actual administración de la empresa aérea del Estado aumentará desde el próximo mes su itinerario de 417 a 655 vuelos por semana.
- **Firmas nacionalizadas de YPFB y ENDE son SA, al igual que Entel** Al igual que Entel, todas las empresas filiales o subsidiarias de YPFB Corporación y ENDE Corporación que fueron nacionalizadas durante el gobierno de Evo Morales operan como sociedades anónimas.
- **Firma de Hurtado movió \$us 15 MM al exterior sin aval estatal** El senador Óscar Ortiz indicó que el dinero que fue sacado del país corresponde a recursos de los seguros previsionales de invalidez y vida de los jubilados.
- **Exportación de alimentos generará \$us 500 millones** El ministro de Desarrollo Productivo, Wilfredo Rojo, señaló ayer que el Gobierno prevé generar entre 300 y 500 millones de dólares con la liberación total de la exportación de productos no tradicionales, cuyo decreto será aprobado en un tiempo máximo de 15 días.
- **El Gobierno denuncia al exministro Claros por daño al Estado** El exministro de Obras Públicas y exgerente de Servicios de Aeropuertos de Bolivia (Sabsa), Milton Claros, fue denunciado por ocasionar daño económico al Estado e incurrir en tráfico de influencias al contratar familiares cuando era gerente de esa institución, informó el asesor del Ministerio de Obras Públicas, Julio Linares.
- **Reportan que saldo de la Billetera Móvil bajó a Bs 26 millones** El saldo aún no cobrado con la Billetera Móvil del 15 por ciento del segundo aguinaldo de 2018 bajó en los últimos días a 26 millones de bolivianos, informó el viceministro de la Micro y Pequeña Empresa, Luís Ronny Añez.



- **Descartan negociar viviendas sociales en Warnes** El lunes un grupo de personas bloquearon la carretera al norte de Santa Cruz, exigiendo que la Agencia Estatal de Viviendas pueda negociar con ellos, la adjudicación de 374 casas de la urbanización Papa Francisco (Warnes).
- **40 % del parque automotor circula sin SOAT 2020** El subgerente comercial de UNivida, Mauricio Jiménez, informó ayer que hasta la fecha, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) alcanzó una penetración de 56 % del parque automotor nacional, es decir, que más de 40 % todavía circula sin tener cobertura del seguro.



- **Tribunal Constitucional amplía mandato de Jeanine Añez y de la Asamblea Legislativa** El TCP declara constitucional la ley de ampliación de mandato del gobierno transitorio, del Legislativo y autoridades subnacionales.
- **Tuto Quiroga: “Morales pretende dar golpe judicial”** El expresidente Jorge Tuto Quiroga aseguró que Evo Morales tiene planeado dar un “golpe judicial” el próximo 22 de enero, y para ello hará que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no emita el fallo de ampliación excepcional de mandato del Órgano Ejecutivo y Legislativo.
- **Solicitud de sello rojo contra Evo sigue en trámite; hay orden de aprehensión en su contra** El director nacional de Migración, Marcel Rivas, informó hoy que la notificación roja de Interpol contra el expresidente Evo Morales aún no ha sido activada y continua en trámite. "El señor Evo Morales sí tiene una orden de aprehensión dentro de nuestro país, la notificación roja de interpol aún no ha sido ratificada por la secretaria general de la Interpol", indicó en entrevista con Unitel.
- **Aseguran que Gobierno de Argentina pidió a Evo que baje "el tono beligerante" de sus declaraciones** Enviados del Gobierno de Argentina expresaron al expresidente Evo Morales su malestar por las declaraciones que realizó el fin de semana sobre la organización "milicias armadas del pueblo" y que pone en una "situación incómoda" a la administración del presidente argentino Alberto Fernández, según publicó el diario Infobae de Argentina



- **Acumulan casos contra Evo y opositores argentinos cuestionan refugio** El fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, informó ayer que todas las denuncias que pesan contra el expresidente Evo Morales por sedición y terrorismo se acumularon en una sola investigación que se realizará desde la Fiscalía de La Paz.
- **Longaric le pide a Argentina que "repudie las prácticas" políticas de Evo** La canciller de Bolivia, Karen Longaric, entregó hoy una carta a su homónimo argentino, Felipe Sola, solicitándole que su país “repudie las prácticas de Evo Morales”, el exmandatario boliviano que está refugiado en Argentina desde hace un mes.
- **Ven peligros en llamado a milicias y crecimiento de grupo La Resistencia** La tensión política ha crecido en los últimos días con el llamado del expresidente Evo Morales a conformar milicias armadas y, paralelo a ello, el crecimiento de grupos como la Resistencia Civil. Según un experto en temas de seguridad, la radicalización de estos sectores es un serio riesgo para la paz del país, pues podría generarse una convulsión.
- **Diputados aprueba ley de cumplimiento y pide su promulgación** En medio de rechazo y protestas de legisladores de Unidad Demócrata (UD) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC), la Cámara de Diputados, que tiene mayoría del MAS, aprobó ayer en grande y en detalle el proyecto de Ley de Cumplimiento de Derechos Humanos, norma que prevé liberar a los manifestantes detenidos en los conflictos poselectorales, activar medidas de protección para dirigentes y autoridades y otorgar un resarcimiento a las víctimas. La ley pasó a su etapa de promulgación, aunque el Gobierno transitorio adelantó que no la pondrá en vigencia.
- **Copa revela que "Ley de Garantías" se basa en acuerdos del Gobierno de Añez** La Presidenta del Senado espera que el Ejecutivo recapacite y cumpla con su palabra. Explicó que en el plazo de diez días la promulgación tendría que hacerse efectiva.



- **Evo insiste en que Áñez destruye la economía y cuestiona exportaciones libres** El expresidente Evo Morales reiteró este martes su preocupación respecto al curso que lleva la economía boliviana de la mano del Ejecutivo, dirigido por Jeanine Áñez, al que calificó como Gobierno de facto. En este caso, se refirió a la liberación de las exportaciones agrícolas.
- **Pary admite que el MAS no midió bien la fuerza de los comités cívicos** El exministro de Evo Morales retornó al país y su nombre suena como candidato del Movimiento Al Socialismo. Señala que él ayudó a gestionar el asilo al que se acogieron varias exautoridades
- **Cae Romero, uno de los hombres “clave” de Morales** Carlos Romero, uno de los hombres fuertes y exministro del Gobierno de Evo Morales, fue aprehendido ayer por el Ministerio Público después de acogerse al silencio en el caso de corrupción en la Unidad Ejecutora de Lucha Integral Contra el Narcotráfico (Uelichn).
- **Marinkovic llega a Bolivia y una parte de los líderes políticos del país lo reciben** Branko Marinkovic, el exlíder del Comité Cívico que se refugió en Brasil por 10 años luego de ser procesado por el caso de supuesto terrorismo, arribó ayer a Santa Cruz.
- **Branko Marinkovic acusa a Rubén Costas de haber colaborado con el MAS** En ese sentido, señaló que Costas y él tienen distintas visiones de la vida. "Yo dediqué y dedico mi vida a trabajar, invertir y crear empleo; él dedicó la suya a la política".
- **Jeanine Áñez se da un tiempo para ‘repensar’ su candidatura** En entrevista con CNN dijo que le gustaría asumir este reto, no sin antes garantizar un proceso en el que la población elija a sus representantes.



- **Rodríguez Veltzé descarta su postulación a la presidencia** Partidos como el Movimiento Al Socialismo (MAS) llevan adelante reuniones y acuerdos regionales, para determinar las listas de sus posibles postulantes, que serán elegidos por su jefe de campaña, Evo Morales. Entre varias de esas posibilidades se habló de Eduardo Rodríguez Veltzé, sin embargo, este negó esta posibilidad y descartó participar en cualquier partido político.
- **Revilla definirá futuro político** El alcalde de La Paz y líder de Soberanía y Libertad (Sol.bo), Luis Revilla, informó ayer que lo más probable es que hasta este fin de semana defina si se presenta como candidato en las elecciones generales del próximo 3 de mayo. Con ello, la alianza con Comunidad Ciudadana (CC) es incierta.
- **MNR definirá hasta el 21 a qué candidato apoya** El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) aún no tiene un candidato presidencial con quien participar en las elecciones generales del 3 de mayo, informó su jefe nacional, Luis Eduardo Siles, quien reveló acercamientos con tres posibles candidatos: Luis Fernando Camacho, Jorge Tuto Quiroga y Chi Hyun Chung. Hasta el 21 de este mes definirán postulante.



- **Daher reclama la propiedad de PAT y acudirá a la CIDH** El empresario Abdalah Daher se declara como único propietario del canal PAT y anuncia que recurrirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- **Ministro de Defensa visita fuerzas especiales y dice que no se permitirá milicias** El ministro de Defensa, Luis López, visitó esta mañana al grupo de Fuerzas Especiales F10 acantonado en Cotacachi, al suroeste de Cochabamba, donde aseguró que no se permitirá ninguna subversión ni milicias armadas, en referencia a las declaraciones del expresidente Evo Morales.
- **Áñez envía proyecto a la ALP para la modificación de la Ley 1173 ante feminicidios** La presidenta Jeanine Áñez anunció hoy que enviará un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) para la modificación y abrogación de los artículos 4 y 14 de la Ley 1173, debido a los hechos de violencia contra la mujer y feminicidios registrados en los últimos días.
- **Reabrirán el caso Terán y esposos Andrade** El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, dijo ayer que los casos de las hermanas Terán, el de los esposos Andrade y el caso Urresti se abrirán para que sean investigados.
- **Fiscalía congela Bs 44 millones de cuentas de Pdvsa en Bolivia** El fiscal Marco Villa informó ayer que se ordenó el congelamiento de casi 44 millones de bolivianos de cuentas de la empresa Petróleos de Venezuela SA (Pdvsa), en el marco de las investigaciones por presunto financiamiento al terrorismo y sedición que se abrieron contra su funcionaria María Palacios.



- **Necesaria prórroga del Ejecutivo y Legislativo** El gobierno ha actuado bien al apoyar un proyecto de ley de prórroga de la gestión de la presidenta Jeanine Añez, que según algunos constitucionalistas debería concluir el 22 de enero de 2020, y de los miembros de las dos cámaras legislativas. Tanto autoridades como legisladores deberían mantenerse en funciones hasta que se haga una entrega del mando, en julio próximo, a quienes resulten elegidos en los próximos comicios nacionales.
- **Los daños económicos al Estado no prescriben** El Art. 324 de la Constitución Política del Estado afirma que “No prescribirán las deudas por daños económicos causados al Estado”. La Ley 004 de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas establece en el Art. 27 (Enriquecimiento Ilícito): “La servidora pública o servidor público que hubiere incrementado desproporcionadamente su patrimonio respecto de sus ingresos legítimos y que no pueda ser justificado, será sancionado con privación de libertad de cinco a diez años, inhabilitación para el ejercicio de la función pública y/o cargos electos, multa de doscientos hasta quinientos días y el decomiso de los bienes obtenidos ilegalmente”.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia